

23467 *RESOLUCION de 4 de octubre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.134, interpuesto ante la Audiencia Territorial de Oviedo.*

Recibido el requerimiento telegráfico de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo, a que hace referencia el artículo 82 de la Ley 62/1978, de 26 de diciembre, en relación con el recurso contencioso-administrativo número 1.134, interpuesto contra Resolución concurso público para provisión puestos de trabajo en régimen de interinidad, en Centros de Enseñanzas Medias,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que comparezcan ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 4 de octubre de 1988.-El Subsecretario, Javier Matía Prim.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

23468 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de fecha 22 de diciembre de 1986, que homologa una pantalla, marca «ICL», modelo 303, fabricada por «International Computers Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Letchworth (Gran Bretaña).*

Vista la petición presentada por la Empresa «ICL España Internacional Computers, Sociedad Anónima», con domicilio social en Luchana, número 23, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 22 de diciembre de 1986, por la que se homologa una pantalla marca «ICL», modelo 303, sea aplicable al modelo ICL 310:

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto al modelo homologado:

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 22 de diciembre de 1986, por la que se homologa la pantalla marca «ICL», modelo 303, con la contraseña de homologación GPA-0233, para incluir en dicha homologación el modelo de pantalla, cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: «ICL», ICL 310.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Gráfica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1988.-El Director general, José Luis Bozal González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

23469 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1988, del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se hace pública la relación de localidades autorizadas por determinadas Comunidades Autónomas para la producción de patata de siembra en 1988.*

La Orden de 1 de julio de 1986, por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Patata de Siembra («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio de 1986), en su apartado IV-3, establece que anualmente se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de localidades autorizadas para la producción de patata de siembra en la campaña, caso de que se hayan producido variaciones sobre la relación de la campaña anterior.

Recibida información sobre las localidades autorizadas por las distintas Comunidades Autónomas para la producción de patata de siembra,

Este Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero hace público que, durante la actual campaña, las localidades autorizadas para esta producción son las siguientes:

Comunidad Autónoma de Andalucía

Provincia de Granada:

Güejar Sierra.
Niguelas.

Provincia de Jaén:

Santiago de la Espada (ensayos).

Comunidad Autónoma de Cantabria

Provincia de Santander:

La Lora de Montecillo (Valderredible).
Ruanales (Valderredible).

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Provincia de Burgos:

Abajas (finca «La Cabañuela».)
Ahedo de Butrón.
Almendres.
Angosto de Losa.
Aostri de Losa.
Arcellares del Tozo.
Ayoluengo de la Lora (ensayos).
Bajauri.
Barcenillas del Ribero.
Barcina de los Montes.
Baro.
Barriga de Losa.
Barrio Panizares.
Barriosuso.
Barruelo.
Basconcillos del Tozo.
Berberana.
Bricia.
Cabañes de Losa.
Calzada de Losa.
Castrecias.
Castresana de Losa.
Castriciones de Losa.
Castrobarito.
Cebolleros.
Ceniceros (ensayos).
Céspedes.
Colina de Losa.
Corralejo de Valdelucio.
Cubillo de Butrón.
Dobro.
Edeso.
El Alminé (parajes «Lagos» y «Raido».)
El Vado (zona de Castilla la Vieja).
Escobados de Abajo.
Escobados de Arriba.
Escuderos de Valdelucio.
Extramiana.
Fresno de Losa.
Fuencaliente de Lucio.
Fuenteurbel.
Hoyos del Tozo.
Huéspeda (paraje «La Sierra».)
La Aldca.
La Aldea del Portillo de Busto.
La Cerca.
La Molina del Portillo de Busto.
La Nuez de Arriba.
Laño.
La Piedra.
La Prada.
La Rad.
La Riva de Valdelucio.
Las Heras de Losa.
Lastras de las Heras.
Lastras de la Torre.
Lastras de Teza.
Linares de Bricia.
Lomas de Villamediana.
Lorilla de la Lora.
Llanillo de Valdelucio.
Llorenoz de Losa.
Mambliga de Losa.